

ACTA CVCEYC-SEORD-06/2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del 10 diez de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Buen día a todas y todos que nos acompañan de manera virtual y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas digitales institucionales, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta **Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán**, la cual fue convocada para el día de hoy, jueves 10 de octubre a las 09:07 nueve horas con siete minutos. -----

Para dar inicio le pido por favor al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretario. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Con gusto Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz	-----	Presente
Lic. Javier Macedo Flores	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros	-----	Presente
Mtro. Héctor Rangel Argueta	-----	Presente
Licda. Zaira Morales Burgos	-----	Presente
Mtro. José Benjamín Padilla Huerta	-----	Presente
Licda. Miryam Martínez Campos	-----	Presente
Y el de la voz. Mtro. José Rafael Olivos Fuentes	-----	Presente

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo

tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Extraordinaria Urgente serán en el mismo sentido. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito a el Secretario Técnico sea tan amable de dar lectura al Orden del Día, adelante Secretario. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 2024, Y APROBACIÓN EN SU CASO

CUARTO. SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2024, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el Orden del Día. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Presidenta. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por **unanimidad**, Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Con el pase de lista y aprobación del Orden del día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del mismo, por lo que procedemos al **TERCER** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 03 de septiembre de este mismo año, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito y aprobación de ser el caso. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el pasado 03 de septiembre de 2024. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por **unanimidad**, Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido del Acta referida. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 03 de septiembre del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por **unanimidad**, Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. Pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día respecto al proyecto del Segundo Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta, correspondiente al periodo de mayo a agosto, el cual fue circulado con antelación, por lo que le pido al Secretario de cuenta del mismo: -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, me permito dar la cuenta del Segundo Informe Cuatrimestral Mayo – Agosto del 2024, es importante comentar que el objetivo del Comité es medularmente el establecimiento de mecanismos para el fortalecimiento de la Ética Pública a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones normativas tanto Federales, Estatales e Internas que regulan el servicio que se presta a favor de la ciudadanía michoacana, con lo que se persigue garantizar no solo la calidad, sino además lograrlo con una conducta íntegra y responsable, por lo que durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguiente actividades: reunión de trabajo el pasado 21 de junio, dos sesiones ordinarias de data 24 de mayo y 20 de agosto respectivamente.

En este sentido, con la integración del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta se busca el fortalecimiento a la Cultura de Integridad que forma parte del Comportamiento Institucional, si bien es cierto el Comité al crearse en Proceso Electoral ha tenido un impacto medido, se busca fortalecerlo a través de la implementación de acciones que permitan su consolidación como un instrumento eficaz de prevención a conductas que puedan afectar no solo el quehacer interno, sino además la consecución de los Objetivos y la imagen externa del Órgano Autónomo ante la ciudadanía.

Es cuanto Presidenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretario. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido del proyecto del informe del Segundo Cuatrimestre 2024 dos mil veinticuatro del cual dio cuenta. -----

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Secretario Técnico del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la aprobación del Informe Cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta, correspondiente al periodo de mayo a agosto de 2024. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por **unanimidad**, Presidenta. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada siendo las 09:15 horas con quince minutos del día de su inicio.

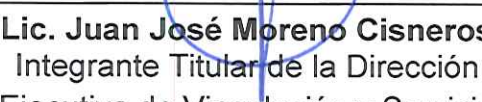
Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento extensivo a quienes nos siguieron en las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán, muchas gracias que tengamos todas y todos excelente día.




Dra. Rosario Flores Muñoz
Presidenta del Comité




Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular de la Coordinación
Jurídica Consultiva




Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular de la Dirección
Ejecutiva de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral



Lic. Héctor Rangel Argueta
Integrante Suplente de la Dirección
Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Licda. Zaira Morales Burgos
Integrante Titular de la Coordinación de
Igualdad de Género, No Discriminación y
Derechos Humanos



**Mtro. José Benjamín Padilla
Huerta**
Vocal Titular de Ética



Licda. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta



Mtro. José Rafael Olivos Fuentes
Secretario Técnico

El contenido de la presente Acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Extraordinaria Urgente el día 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. -----